



Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2025 **Profe, conoce los resultados de la evaluación de tu artículo académico**

Ya se encuentran disponibles los resultados de la evaluación del artículo académico de las propuestas que fueron habilitadas en la XIX versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2025.

Las y los docentes, docentes orientadores y/o directivos docentes de Bogotá con propuestas habilitadas, recibirán la información del resultado de la evaluación de su artículo académico en los correos registrados al momento de la inscripción.

Si lo consideran necesario, podrán presentar las reclamaciones durante los días **2 y 3 de octubre únicamente** a través del formulario que se encuentra en este enlace: <https://forms.office.com/r/k4cyRHHLb7>

Una vez resueltas las reclamaciones, el proceso continuará con la publicación de la lista oficial de proyectos finalistas el **16 de octubre**, los cuales avanzarán a la segunda fase de evaluación, que incluye las visitas de reconocimiento a sus comunidades educativas entre el **20 y el 30 de octubre**.

Posteriormente, las y los docentes de cada proyecto finalista presentarán sustentación ante el jurado, completando así la valoración integral que definirá las **10 propuestas ganadoras, 5 por cada modalidad**, las cuales se darán a conocer en la **Gala de los Mejores** el próximo **2 de diciembre de 2025**.

Cronograma actualizado

- **Publicación de resultados de la evaluación del documento escrito:** los resultados se darán a conocer el **1 de octubre de 2025**.
- **Revisión y respuesta a reclamaciones:** este proceso se adelantará entre el **6 y el 14 de octubre de 2025**.

La Secretaría de Educación del Distrito y el IDEP avanzan y reafirman su compromiso de reconocer la labor de docentes y directivos que contribuyen a la calidad educativa de Bogotá.

Quienes tengan dudas o requieran más información pueden escribir al correo premioinvestigacioneinnovacion@educacionbogota.gov.co

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO**
Bogotá D. C., 1 de octubre de 2025